

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASTRO REPRESENTACIONES S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías y la resolución # 90-1-5-3-005, publicada en el R.O. # 485 de Julio 24 de 1.990, y, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de **CASTRO REPRESENTACIONES S.A.**, he procedido ha examinar los Estados Financieros al **31 de Diciembre de 1.995** tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador , considero en mi opinion que se ha cumplido .También debo indicar que se ha ejercido estricto control en el orden de custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.

Mi examen se efectuo de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, y en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas , para obtener una certeza razonable sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras contables presentadas en los estados de Situación Financiera y de Resultados son el fiel reflejo de la situación Económica de la Empresa cortado al **31 de Diciembre de 1.995** a pesar de que la Cia. solo no ha operado, ya que fue formada el **10 de ABRIL** del presente año.

Los Estados Financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados . Y al cierre de éste ejercicio la Compañia ha dado cumplimiento a la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria , según lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo # 2359 , de lo cual se resume que **CASTRO REPRESENTACIONES** tendrá para el próximo año buscar incremento en los Ingresos gravables , para cubrir los gastos de Constitución de 1.996, por lo que en mi opinión la situación Financiera y Económica presentada es el fiel reflejo de la situación de la Empresa.

A continuación expongo comparativamente con el año anterior los principales indicadores económicos y financieros que demuestran la eficiencia y control de las operaciones ejecutadas.

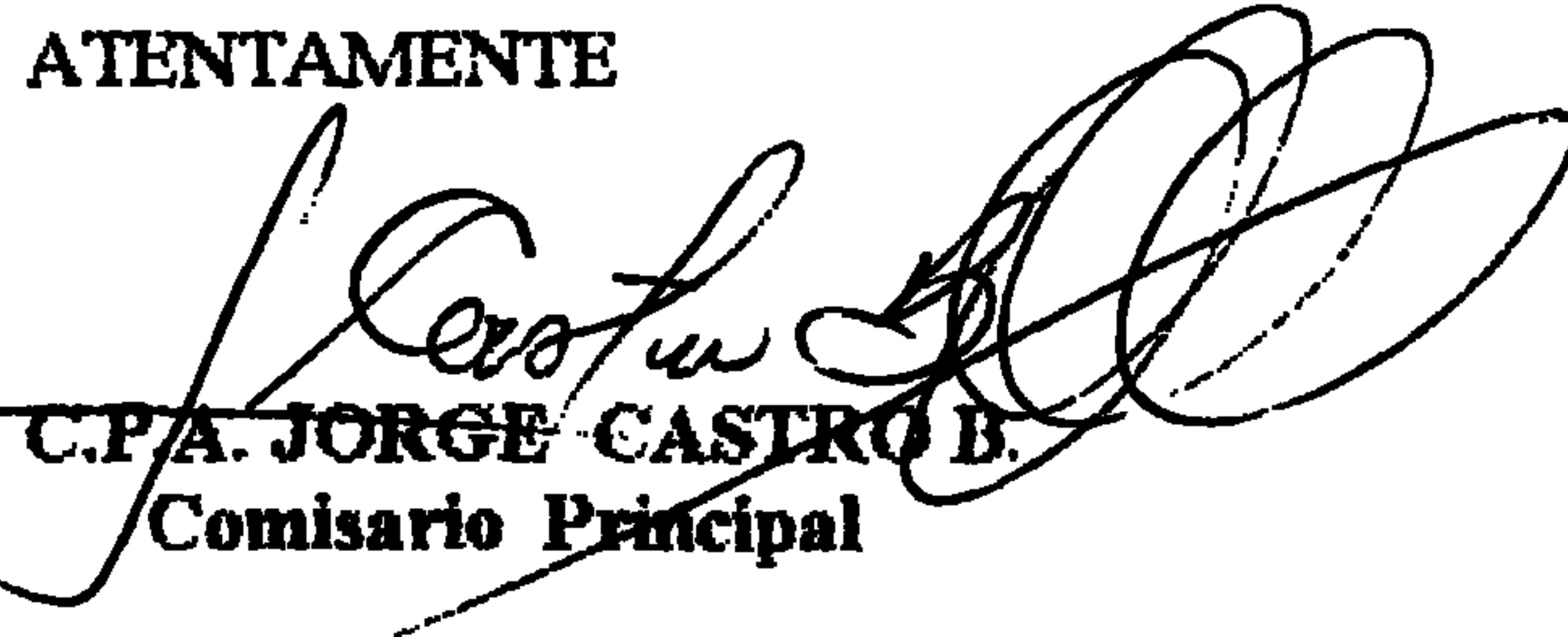
<u>INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS COMPARATIVOS</u>					
	1.994		1.995	VARIACIÓN	%
VENTAS NETAS	S/. -0-	S/. -0-.-	S/ 0.-	0.-	0
PERDIDA NETA	» -0-	» -0-.-	» 0.-	0.-	0
LIQUIDEZ	-0-		0.0	0.-	0
CTAS. X COBRAR	-0-		-0.-	0.-	0

No se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del dia de las Juntas Generales de Accionistas realizadas .

En mi opinión , basada de lo anteriormente descrito , los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de CASTRO REPRESENTACIONES S.A. al 31 de Diciembre de 1.995 , y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la fecha antes indicada , de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados establecidos o aceptados por la Superintendencia de Cias del Ecuador .

Adicionalmente , quiero o propongo se acepte favorablemente el informe presentado por el Administrador de la Compañía , quedando a juicio de los señores accionistas los hechos expuestos

ATENTAMENTE


C.P.A. JORGE CASTRO B.

Comisario Principal

